



Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad

Asignatura	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		
Materia	Sociología		
Módulo	Entorno socioeconómico de la empresa		
Titulación	459 Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Plan	459	Código	42982
Periodo de impartición	8º Semestre	Tipo/Carácter	OP (Optativa)
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Ángel Carrasco Campos		
Departamento(s)	SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	angel.carrasco.campos@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El debate sobre la responsabilidad social de las empresas está cada vez más presente en distintos ámbitos del mundo económico, social, político y académico y en las últimas décadas se han llevado a cabo importantes iniciativas públicas, empresariales y sociales en este campo. Entre estas iniciativas se encuentran distintos tipos de instrumentos de comunicación y difusión desarrollados por los diferentes actores económicos, sociales e institucionales, pero también y fundamentalmente la adecuación de las empresas para afrontar los retos que la globalización económica y la mundialización de los procesos empresariales han ido adquiriendo.

1.2 Relación con otras materias

1.3 Prerrequisitos

No existen prerrequisitos específicos





2. Competencias

2.1 Generales

G1. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G2. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G3. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E1. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E2. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E3. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.



3. Objetivos

- Entender el contexto socio-cultural en el que surge el concepto y las políticas de responsabilidad social corporativa e institucional.
- Analizar críticamente el alcance de la responsabilidad social corporativa, utilizando las aportaciones de las distintas disciplinas y perspectivas teóricas que estudian la situación de la economía y la empresa en las sociedades contemporáneas.
- Discernir el papel de los distintos actores implicados en el desarrollo de políticas de responsabilidad social de la empresa.
- Conocer los distintos ámbitos en los que se implementan las políticas de responsabilidad social de la empresa, y los sistemas de evaluación y certificación puestos en marcha hasta el momento.
- Utilizar algunas de las principales fuentes de información bibliográfica, estadística y documental sobre la responsabilidad social de la empresa.
- Valorar las diversas prácticas de responsabilidad social corporativa existentes, para aprovechar la transferencia de conocimientos.
- Estudiar los distintos instrumentos de publicidad y comunicación puestos en marcha por las compañías con el fin de difundir sus políticas socialmente responsables.
- Estudiar la posición y las iniciativas de los distintos grupos de interés de las empresas en el ámbito de la RSC.
- Conocer los distintos instrumentos de difusión y comunicación de los grupos de interés en torno a la RSC.
- Analizar las iniciativas implementadas por las instituciones públicas y las universidades en el marco de la responsabilidad social institucional.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

a. Contextualización y justificación

Ver punto 1.1 de la presente guía

b. Objetivos de aprendizaje

Ver punto 3 de la presente guía

c. Contenidos

1. INTRODUCCIÓN A LA RSC
Contexto para la RSC: la globalización – definiciones, enfoques y teorías en la RSC – Iniciativas internacionales y en España sobre la aplicación de la RSC
2. DIMENSIONES, ÁMBITOS DE ACCIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS EN LA RSC
Grupos de interés o stakeholders – Derechos Humanos y empresa – Los empleados y la RSC – La colaboración de la empresa con la comunidad – La gestión responsable de la cadena de suministros
3. EL IMPULSO Y LA ESTANDARIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RSC
Normas y estándares en RSC – Evolución, verificación y certificación de la RSC
4. RSC EN ESPAÑA. LA RSC EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMORESA
La evolución de la RSC en España – La RSC en la pequeña y mediana empres

d. Métodos docentes

La actividad docente de la asignatura se articulará en modo de seminario, favoreciendo la participación y debate del alumnado. Las diferentes sesiones combinarán actividades de explicación por parte del profesor de los diferentes contenidos del temario y de discusión conjunta en el aula a través de debates, comentarios de texto, visionado comentado de material audiovisual, exposiciones orales, etc. En estas actividades se espera cierta implicación del alumnado en el comentario, análisis y preparación mínima de las problemáticas expuestas. Se facilitarán modalidades de trabajo y evaluación continua mediante actividades formativas, dentro y fuera del aula.

- Exposiciones de los temas por parte del profesor/a y comentario conjunto con los alumnos.
- Actividades de presentación, lectura/visionado y discusión de textos, videos, y distinto material audiovisual sobre se realizará trabajo colectivo (alumnos-profesor) durante las horas de clase, como complemento y refuerzo a la exposición del profesor/a.
- Realización de ejercicios sobre los contenidos de la asignatura.
- Orientación, guía y tutela de trabajos individuales y en grupo.
- El campus virtual será una herramienta fundamental de comunicación alumno-profesor, sobre todo para la facilitación de materiales y la entrega de trabajos y ejercicios.

e. Plan de trabajo

El trabajo durante las sesiones presenciales combinará la exposición de los conceptos e ideas fundamentales de cada uno de los temas, con el comentario colectivo de diferentes materiales (textos clásicos, artículos científicos, informes o datos institucionales, material audiovisual, etc.).



El trabajo no presencial de la asignatura requerirá la preparación de los materiales teóricos y, eventualmente, la realización de ejercicios breves y/o trabajos tutelados (según disponga el/la profesor/a).

Si fuera preciso, y cuando lo fuera, el/la profesor/a indicará y facilitará aquellos materiales que pudieran utilizarse en actividades presenciales, de acuerdo con las necesidades de cada sesión. Se recomienda a los estudiantes la consulta del campus virtual con regularidad.

Se recomienda el seguimiento presencial de la asignatura tanto para una mejor comprensión de los elementos teóricos de la asignatura, como para la elaboración de las actividades prácticas (cuyas pautas serán explicadas en las sesiones presenciales). Asimismo, se recomienda el seguimiento habitual del campus virtual de la asignatura.

f. Evaluación

Se favorecerá la evaluación continua mediante actividades formativas, dentro y fuera del aula. Para aquellos/as estudiantes que se comprometan y demuestren un seguimiento continuado de la asignatura podrán optar a una evaluación continua mediante cuatro ejercicios de análisis (un ejercicio por cada tema). Los ejercicios se entregarán de manera progresiva durante el curso, pudiendo entregarse a final de curso un dossier completo con los cuatro ejercicios. Este programa de evaluación continua permitirá la calificación de la asignatura sin la realización de un examen final de la asignatura. Para ello será obligatoria la entrega de, al menos, tres de los cuatro ejercicios.

Como alternativa a esta evaluación continua, y para aquellos estudiantes que no puedan comprometerse a ella, se facilitará un programa de evaluación final mediante prueba de examen en convocatoria oficial. Bajo esta modalidad, cualquier ejercicio entregado en plazo y forma durante el curso se considerará de manera favorable en la calificación.

[Ver indicaciones incluidas en el punto 7 "Sistemas y características de evaluación" de esta guía]

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- ALMAGRO, Juan José; GARMENDIA, José Antonio y DE LA TORRE, Isabel (Coord.) (2009): Responsabilidad Social. Una reflexión global sobre la RSE. Madrid, Prentice Hall
- ARGANDOÑA, Antonio (2007): RSE: "¿Qué modelo económico? ¿Qué modelo de empresa?", en *Documentación Social*, nº 146. Madrid, Cáritas (pp. 11-24)
- CAPRIOTTI, P. (2006). "Concepción e importancia actual de la Ciudadanía Corporativa". *Razón y Palabra*, 53.
- KOWSZYK, Y. (DIR). (2019). *Responsabilidad Social Empresarial y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Unión Europea, América Latina y el Caribe*. Hamburgo: Fundación EU-LAC. Disponible en: https://eulacfoundation.org/es/system/files/responsabilidad_social_y_objetivos_de_desarrollo_sostenible_e_n_ue_y_lac.pdf
- MELÉ, Domènec (2007): "Responsabilidad Social de la Empresa: una revisión crítica a las principales teorías", en *Ekonomiaz*, nº 62 (Disponible en: http://www1.euskadi.net/ekonomiaz/taula1_c.apl?IDPUBL=60)
- MAIRA, M^a del Mar (2015): *La dimensión internacional de la Responsabilidad Social Empresarial. Actores y disputas en el contexto de la economía neoliberal globalizada*. Ed. Bazarzo.
- NACIONES UNIDAD (1987). *Informe Brundtland. Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>
- TAIBO, C. (2011). *El decrecimiento explicado con sencillez*. Madrid: Catarata.
- VILLASANTRE, T.; ALBERICH, T. y ESPADAS, A. (2009): "Responsabilidad Social Corporativa, sostenibilidad y alternativas locales de desarrollo", en ALMAGRO et al.: *Responsabilidad Social. Una reflexión global sobre la RSE*. Madrid, Prentice Hall (pp. 171-187)

g.2 Bibliografía complementaria

- APARICIO, J. Y VALDÉS, B. (2011), *La Responsabilidad Social de las Empresas en España: concepto, actores e instrumentos*, Albacete, Editorial Bomarzo.
- ARAQUE, R (2002). Una aportación al debate sobre el Libro Verde de la Responsabilidad Social de la Empresa. *Revista de Fomento Social*, 228, pp.595-628.
- ARAQUE, R (2004). Factores condicionantes de la responsabilidad social de la empresa. *Revista de Fomento Social*, 235, pp. 553-592.
- ARAQUE, R. Y MONTERO, M.J. (2006). *La responsabilidad social de la empresa a debate*. Barcelona: Icaria.
- BERNAL, A. y RIVAS, L. A. (2012). "Modelos para la identificación de stakeholders y su aplicación a la gestión de los pequeños abastecimientos comunitarios de agua". *Revista Le Bret*, 4.
- CRANA (2010): *Guía metodológica para implementar planes de RSE en las PYMES navarras*. Pamplona, Fundación CRANA. (Disponible en: <http://www20.gencat.cat/docs/rscat/05%20-%20Actualitat/06-Documents/Noticias/Arxius/Guia%20metodolog%C3%B3gia%20para%20implantar%20planes%20RSE%20en%20las%20pymes%20navarras.pdf>)
- CUESTA GONZÁLEZ, Marta (2005): "Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa". *Jornadas de Economía Alternativa y Solidaria* (Disponible en: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/bat/responsabilidadsocialcorporativa.pdf>)
- ELKINGTON, J. (1994) Towards the Sustainable Corporation: Win-Win-Win Business Strategies for Sustainable Development. *California Management Review*, 36, 90-100.
- HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA (2009), *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: Historia de una asimetría normativa. De la responsabilidad social corporativa a las redes contrahegemónicas transnacionales*. Bilbao, Hegoa.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, J.C. (2007), *La Responsabilidad Social de las Empresas. Cómo entenderla, cómo afrontarla. Una perspectiva sindical*, Albacete, Ediciones Altaban.
- FALCAO MARTINS y FONTES FILHO (1999): "¿En qué se pone el foco? Identificando "stakeholders" para la formulación de la misión organizacional", en *Revista del CLAD de Reforma y Democracia* (Disponible en: <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/015-octubre-1999/bfen-quien-se-pone-el-foco-identificando-stakeholders-para-la-formulacion-de-la-mision-organizacional>)
- FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO (2004): *La Responsabilidad Social Corporativa y Administraciones Públicas. Iniciativas en España* (Disponible en: <http://www.ecodes.org/responsabilidad-social/responsabilidad-social-corporativa-y-administraciones-publicas-iniciativas-en-espana>)
- GONZÁLEZ ESTEBAN, Elsa (2007): "La teoría de los stakeholders. Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y d la Responsabilidad Social Corporativa", en *Veritas*, nº 17 (Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2471547>)
- de evaluación de los criterios de excelencia en un Ayuntamiento y la aplicación de la norma ISO 66.182
- TORRE, I. DE LA (2009): *Fundamentos de la responsabilidad social de la empresa*. *Revista de la Responsabilidad Social de la Empresa*, no 1.
- YERA, T. Y PIN J.R. (2010): "La demanda social de la responsabilidad pública: marco de referencia sobre RSC y buen gobierno". IESE. (Disponible en: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0851.pdf>) En este documento aparece un ejemplo

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual de la asignatura

i. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
TEMA 1	2	4 SEMANAS
TEMA 2	2	4 SEMANAS
TEMA 3	1	2,5 SEMANAS
TEMA 4	1	2,5 SEMANAS



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se primará el carácter teórico-práctico de la asignatura, con diferentes actividades y dinámicas que incluyen:

- Exposición del profesorado de los contenidos de la asignatura.
- Trabajo complementario con materiales documentales y audiovisuales (documentación institucional, material audiovisual, bibliografía académica, artículos periodísticos...).
- Sesiones de debate y comentario conjunto.
- Realización de breves ejercicios y de trabajos de prácticas.

El Campus Virtual de la asignatura será un elemento fundamental para la comunicación entre el profesorado y el alumnado.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	28	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	28	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Tutorías Grupales (TG)	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades formativas dentro y fuera del aula: Al menos cuatro ejercicios de análisis, y una final entrega (optativa) del dossier de actividades	100%	EVALUACIÓN CONTINUA Deberán entregarse, al menos, tres de los cuatro ejercicios en plazo y forma. Segunda convocatoria: se entregarán todos los ejercicios solicitados durante el curso
Examen final: cuatro preguntas breves (una por cada tema)	100%	EVALUACIÓN FINAL La prueba de examen se realizará en fecha de convocatoria oficial. Se realizará de manera presencial, salvo que el periodo de evaluación coincida en un periodo de contingencia en cuyo caso sería de forma online. Se mantienen las condiciones en segunda convocatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Asimilación de los contenidos teóricos.
 - Aplicación de los contenidos teóricos en casos prácticos.
 - Corrección de las ideas y capacidad de análisis, argumentación en el examen.
 - Realización correcta de los ejercicios en el aula (actividades formativas en el aula).
 - Trabajo organizado, fundamentado, sistemático y sin evidencias de plagio.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Asimilación de los contenidos teóricos.
 - Aplicación de los contenidos teóricos en casos prácticos.
 - Corrección de las ideas y capacidad de análisis, argumentación en el examen y/o pruebas de evaluación
 - Trabajo y/o ejercicios organizado, fundamentado, argumentado, sistemático y sin evidencias de plagio.



8. Consideraciones finales

El campus virtual de la asignatura será un importante recurso docente a lo largo del curso, no sólo como repositorio de contenidos sino también como medio de comunicación entre alumnado y profesores. Por tanto, es muy recomendable su visita regular.

- El campus virtual se empleará como repositorio de materiales docentes y medio para la recogida de tareas y trabajos. Se podrán usar foros y wikis como espacios de cooperación y colaboración fuera del aula.
- La comunicación profesor-alumno fuera del aula se establecerá preferentemente a través del foro de avisos del campus virtual, del servicio de mensajería del campus virtual, y del correo electrónico institucional del profesor.
- Bajo cualquiera de las modalidades, los mensajes deberán redactarse con un mínimo de corrección formal.

El profesor podrá contactar con los estudiantes a través del foro de avisos y del servicio de mensajería del campus virtual. Ambos canales se considerarán válidos para comunicaciones oficiales, por lo que se recomienda a los estudiantes la consulta regular del campus virtual y el uso de su cuenta institucional de correo electrónico (@alumnos.uva.es) para estar al corriente de notificaciones y mensajes

